



BANDO

Doña Ana Paula Espinosa Izquierdo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navacerrada,

HACE SABER:

Que a partir del próximo lunes 24 de julio se cambiará la dirección de circulación de las siguientes calles:

- **Calle de la Iglesia:** en el tramo comprendido entre la intersección calle Iglesia con calle Presbítero Blanco hasta la calle Abel.
- **Calle Travesía de Prado Jerez:** pasará a ser de un único sentido en dirección a calle Travesía de la Audiencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navacerrada, 21 de julio de 2017